

MODELO DE INSTANCIA

(Aspirantes civiles)

Documentos que se acompañan:

- 1.º Certificado de nacimiento expedido en
- 2.º Certificado del Jefe del Cuerpo donde prestó servicio.
- 3.º Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.
- 4.º Certificado de buena conducta expedido por
- 5.º Título de Ayudante Técnico Sanitario (o testimonio notarial).
- 6.º Dos fotografías iguales, de 5 x 8 centímetros.
- 7.º
- 8.º
- 9.º

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la provisión por libre designación de la plaza vacante de Secretario general del Gobierno Civil de la provincia de Valencia.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.5 y disposiciones transitorias 4.ª, 3.ª de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y artículo 3.º del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, sobre provisión de puestos de trabajo correspondientes a los Cuerpos Generales de Ministerios Civiles, ha tenido a bien anunciar, para su provisión por libre designación, la plaza de Secretario general del Gobierno Civil de la provincia de Valencia, siendo incorporadas para su resolución las vacantes que, como consecuencia de la adjudicación de esta plaza, pudieran producirse en puestos de trabajo de libre designación, desempeñados por funcionarios con diploma de directivos; en la forma y con los requisitos que se detallan a continuación:

1.º Podrán concurrir los funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, que, de conformidad con la disposición transitoria 4.ª de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, se encuentren en posesión del diploma que habilita para el ejercicio de funciones directivas de este Departamento, o que lleven prestando, al menos, tres años de servicio en el mismo.

2.º Los nombramientos se harán bajo las condiciones establecidas en el artículo 4.º del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

3.º Los interesados dirigirán su solicitud a esta Subsecretaría, acompañando «curriculum vitae» y expresando las circunstancias que estimen pertinentes, dentro del plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1973.—El Subsecretario, Antonio Rueda.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Química cuántica», por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Química cuántica» con destino en el Departamento de Investigaciones Físico Químicas (Centro coordinado del C. S. I. C.), Facultad de Ciencias, Universidad de Valladolid, acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre de 1972, para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios el día 4 de abril de 1973, a las dieciséis horas, en los locales del Instituto de Química Física «Rocasolano», Serrano, 119, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Presidente del Tribunal, Salvador Senent Pérez.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Investigador Científico de dicho Organismo en la especialidad de «Filología latina» (Lexicografía) por la que se cita a los opositores admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Investigador Científico en la especialidad de «Filología latina» (Lexicografía), con destino en el Instituto «Antonio de Nebrija» Madrid, acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de octubre de 1972, para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios el día 4 de abril, a las diecisiete treinta horas en los locales del Instituto «Antonio de Nebrija», calle Duque de Medinaceli, número 4, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Presidente del Tribunal, Sebastián Mariné Bigorra.